

ILLESCAS | BIENESTAR SOCIAL

# Renovado el Plan Local de Inserción Social por dos años más

Cuenta con más de 800 participantes en sus programas para evitar la exclusión social, una cifra que es notable como consecuencia de la crisis económica actual

• Aunque la subvención con que va a contar el Ayuntamiento es menor que la convocatoria anterior, los encargados del Plan dicen que los cambios apenas se notarán.

RUBÉN CAÑO | ILLESCAS  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El PLIS (Plan Local de Integración Social), que lleva desarrollándose en Illescas desde el año 2009 impulsado por el Ayuntamiento y la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha renovado por dos años más tras la finalización de su primera etapa, algo que ocurría al término de 2012.

De esta manera, estará vigente hasta el final de 2014, ofreciendo a los ciudadanos en situación de exclusión social sus habituales prestaciones a través de programas de acogida y atención, acceso al empleo, acceso a la vivienda, atención a la unidad personal, prevención del riesgo entre los jóvenes y participación e integración social.

Jesús de Pinto, técnico de servicios sociales del Ayuntamiento de Illescas, y Manolo Muñoz, coordinador del PLIS en la etapa anterior, destacaban que esta renovación ha sido posible gracias al buen trabajo realizado anteriormente, lo que ha avalado su continuidad en función de los datos registrados por una entidad externa a las administraciones local y regional.

En este sentido, se ha destacado que las ayudas que ofrece el PLIS tienen una gran demanda en Illescas debido a la situación de crisis, al ser «entre 800 y 900 personas, tanto de manera directa como indirecta, las que se están beneficiando de este Plan», es decir, en torno a un «ocho o nueve por ciento de la población».

**OBLIGACIÓN LEGAL.** Del mismo modo, las mismas fuentes explicaban que «el Ayuntamiento de Illescas tiene la obligación legal de prestar servicios sociales» al contar con una población que supera los 20.000 habitantes, existiendo así unos servicios básicos que debe desarrollar.

Con la renovación del Plan Local de Integración Social, continuará también el trabajo con beneficiarios de los programas que llevan a cabo entidades ajenas a la Administración, aunque financiadas por ella, que participan en el desarrollo de este Plan de inte-



El PLIS se desarrolla en Illescas desde el Centro Social. / R.C.

gración como Save the Children, Cáritas, Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta y Cruz Roja.

Por ello, el proyecto también da trabajo actualmente a nueve profesionales de los servicios sociales.

La continuidad del PLIS en Illescas hasta 2014 se realizará también con un recorte en las subvenciones. Sin embargo, tal y como indicaban las mismas fuentes, el hecho de llegar menos

**El proyecto da trabajo actualmente a nueve profesionales de servicios sociales**

dinero desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no acarreará cambios de gran calado.

Según se ha explicado, las modificaciones no pasarán de lo «organizativo», es decir, cambios internos, por lo que los usuarios no lo notarán, se confía. «Además, los cambios que se realicen serán a causa de las mejoras tras la evaluación de los programas anteriores», explicaba Jesús de Pinto.

## Cabanes reafirma lo necesario del PLIS por la crisis

RUBÉN CAÑO | ILLESCAS  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El alcalde de Illescas, Fernando Cabanes, ha afirmado que la renovación del Plan Local ha sido posible por dos motivos. El primero, porque se trata de un programa «necesario» y más aún en la situación actual de crisis económica que afecta a numerosas familias de la población sagraña.

El segundo motivo, en opinión del primer edil illescano es «el buen resultado y la valoración positiva de este programa en su desarrollo en los últimos años».

Por otra parte, Fernando Cabanes manifestaba que sí habrá cambios en el programa debido



Fernando Cabanes.

a una disminución de la subvenciones, pero que «se va a intentar que los usuarios no lo noten».

Además, el también diputado provincial celebraba que finalmente la renovación se haya realizado por un periodo de tiempo de dos años. Al respecto, explicaba que en un principio la renovación del Plan estaba prevista para tan solo un año más por parte de la Junta.

Finalmente, las conversaciones entre Gobierno local y Ejecutivo autonómico derivaron en la fijación del periodo en dos años para facilitar una mejor atención a los participantes, «demasiados» a causa de la crisis y el desempleo, en opinión del primer edil.

RECAS

El Consistorio pone en marcha un taller de iniciación a la hípica



RUBÉN CAÑO | RECAS  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El Ayuntamiento de Recas, junto a la Diputación Provincial de Toledo, pondrá en marcha el programa 'Iniciación a la Hípica', que se dirige a los niños y niñas de Educación Primaria de la localidad. Mediante la actividad, los participantes se iniciarán en la práctica de la hípica durante un día en el que se realizará una excursión a un centro ecuestre para que los monitores enseñen conocimientos relacionados con diferentes razas de caballos, fisiología del caballo, cómo ensillar un caballo, nutrición, higiene y limpieza, además de ofrecer una clase de iniciación, ruta en carro de caballos, demostración de ejercicios de doma, etc.

El programa se dirige especialmente a los alumnos de Primaria del colegio César Cabanillas Caballero, habiendo fijado la fecha de la excursión para el 19 de abril. Desde esta semana se formalizan las inscripciones para la propuesta en el Ayuntamiento.

AGRICULTURA

La AEDL convoca el taller 'Agroindustrial Borox'

RUBÉN CAÑO | BOROX  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Convocado por el agente de desarrollo local y empleo del Ayuntamiento de Borox, se va a desarrollar en el municipio un taller denominado 'Agroindustrial Borox' de actividades auxiliares de agricultura. Participarán de este personas mayores de 25 años, que mejorarán su formación en cuestiones relacionadas con el campo y su mercado.

La AEDL del Consistorio abre la posibilidad de participar tanto a alumnos como profesionales, terminado el plazo de presentación de solicitudes mañana viernes, según ha informado el Ayuntamiento.

ILLESCAS | TRANSPORTES

# La opción de los trenes lanzadera cobra fuerza tras la visita a Fomento

La consejera, Marta García de la Calzada, ha recibido al alcalde y al concejal de Izquierda Unida y se ha comprometido a llevar personalmente el informe al Ministerio

• El Ayuntamiento también luchará por la creación de un apeadero cerca del recinto ferial del pueblo para los residentes en la urbanización de El Señorío.

R.C. | TOLEDO  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

La consejera de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Marta García de la Calzada, ha recibido en su despacho a Fernando Cabanes, alcalde de Illescas del PP, y a Agustín Palacios, único concejal de Izquierda Unida en la corporación municipal. El objetivo del encuentro era valorar la posibilidad de reforzar las comunicaciones en la población cabecera de la comarca a través de la habilitación de trenes lanzadera que unan la localidad con Humanes, en Madrid, donde existe estación de Cercanías desde la que conectar con otros puntos de la comunidad vecina. Culminada la visita, desde Illescas se asegura que la reunión fue bien, según confirmaban a este medio.

Ante la consejera, ambos partidos defendieron que el presentado se trata de un proyecto «sin ningún tipo de inversión y usando los medios actuales de Adif y Renfe, además de una buena piedra de toque para comprobar la necesidad real de que Illescas tenga que pasar a formar parte del listado de paradas del Cercanías en un futuro.

Así las cosas, la idea pasa por disponer estos trenes lanzadera en las horas punta del día, lo que, en opinión de Cabanes y Palacios, facilitaría a los vecinos de la zona acudir a sus puestos de trabajo o a buscar empleo en Madrid, así como a los estudiantes desplazarse a sus centros de estudios. Del mismo modo, con unidad en sus objetivos desde el Gobierno local y la oposición, ambos plantearon la posibilidad de incluir en el abono transporte del Consorcio de Transporte de Madrid este tipo de servicio en caso de ponerse en marcha definitivamente el proyecto.

**PERIODO DE PRUEBAS.** Fernando Cabanes, que acudió a esta reunión atendiendo a la petición de realizarla desde Izquierda Unida en la localidad, solo ve ventajas a lo propuesto, indicando que «tiene fácil marcha atrás, no es algo irreversible». Considera que resulta fácil establecer un periodo de pruebas y, si no se obtienen los resultados esperados, volver a replantear el proyecto de Cercanías



Se trata de permitir los desplazamientos en las horas punta. / R.C.

aprobado para el municipio, que aún no ha arrancado aunque se tenía previsto que se hiciera entre los años 2009 y 2015, tal y como declaró. En la misma línea, Palacios manifestaba que «aquí no valen colores políticos, sino únicamente buscar lo que sería algo positivo para los ciudadanos».

Tras escuchar la propuesta llegada desde el Consistorio, la consejera solicitó una ampliación por escrito de la propuesta, quedando en la fecha de ayer miércoles para la entrega de la misma. Marta García de la Calzada se habría comprometido personalmente a llevarla al Ministerio de Fomento de España, buscando agilizar al máximo el proceso

**Tanto Cabanes como Palacios destacan que en estas cuestiones no importa el color político**

para que la organización que rige Ana Pastor dé el visto bueno definitivo y los trenes lanzadera lleguen a la estación con la que actualmente cuenta Illescas.

De ser de esta manera, el Ayuntamiento también luchará, como destacaba su alcalde, por la creación de un apeadero de pasajeros cerca del recinto ferial del pueblo para que los residentes en la urbanización del Señorío de Illescas lo tengan más cerca. El siguiente paso sería el de mejorar las condiciones para el tráfico rodado e incluso el trayecto a pie desde la zona residencial hasta el apeadero. Actualmente, existe un camino rural que ya funciona como vía de enlace.

ILLESCAS



Manos Unidas busca 70.000 euros para ayudar a mujeres mineras de Bolivia

RUBÉN CAÑO | ILLESCAS  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El centro parroquial de la Plaza Manuel de Vega de Illescas acogió el pasado viernes un acto simbólico de ayuno convocado por Manos Unidas de la localidad con el objetivo de reflexionar sobre el tercer mundo en el marco de la campaña nacional de esta organización. La cita sirvió para la explicación, por parte de los voluntarios de Manos Unidas de Illescas, del lema para el presente año 2013: 'No hay justicia sin Igualdad'.

Según se explicó durante una cita que reunió a unas 60 personas según datos de la ONG, desde el Arciprestazgo de la Sagra Norte se contribuirá al desarrollo del proyecto 'Apoyo a mujeres mineras en situación de exclusión social en Bolivia' para el que se necesita alcanzar un importe de 69.615 euros.

El acto de presentación se completó con la proyección del DVD de Manos Unidas para la campaña sobre 'El Mundo en Femenino', y el testimonio de un matrimonio de Illescas, el de Silvia y Tito, que viajaron a la Prelatura de Moyobamba (Perú) y durante dos años estuvieron trabajando y conviviendo con la población autóctona.

BOROX

Inauguran 'Cuesta Arjona' para reconocer la labor de un vecino

RUBÉN CAÑO | BOROX  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Borox ha acogido este martes un acto oficial en Borox. Éste tuvo como objetivo otorgar la denominación del tramo de subida al cementerio de la villa como 'Cuesta Arjona', nombre dedicado a un vecino de la población, Ignacio Ureña Rodríguez, que durante años se ha dedicado voluntariamente al cuidado de los árboles que se ubican en estival para contribuir a su mantenimiento. El Ayuntamiento llevó este asunto a su Pleno tras la presentación de una moción para ello por parte de IU y la cuestión contó con el acuerdo unánime de los partidos políticos, llegando el desenlace de la cuestión esta semana.

ILLESCAS | SOLIDARIDAD



Se repartirán kits de higiene para el hogar, así como otros de aseo y comida para bebés. / R.C.

## Cruz Roja entregará 4.000 kilos de alimentos a familias desfavorecidas

La ayuda llegará a unas 300 familias, no sólo del municipio de Illescas sino de toda la comarca de La Sagra, tal y como ha confirmado la Asamblea Local en un comunicado

• La primera fase del programa Lucha Contra la Pobreza cuenta en Illescas con una dotación presupuestaria de 6.000 euros, con dos exclusivamente de Cruz Roja.

RUBÉN CAÑO | ILLESCAS  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

A lo largo de las próximas semanas, la Asamblea de Cruz Roja en Illescas va a realizar la entrega de más de 4.000 kilos de alimentos a familias desfavorecidas de la comarca de La Sagra designadas por los Servicios Sociales de las poblaciones. De este modo ha informado la organización a través de nota de prensa, añadiendo que, al margen de los alimentos, también servirán de ayuda 64 kits de higiene familiar, 32 de higiene para bebés de 0 a 6 meses y 40 de alimentos para esos mismos niños.

Esta actividad, valorada de «esfuerzo notable de la entidad» por el presidente de la Asamblea en Illescas, Joaquín Santero, se enmarca en el programa de intervención social Lucha Contra la Pobreza que intenta paliar las necesidades básicas en las personas más

vulnerables y afectadas por la crisis en la zona toledana. En un marco más amplio, Cruz Roja Española se ha comprometido en este año a atender a 300.000 personas más de las que se atendieron en el pasado.

En este sentido, datos aportados desde Illescas, indican que, para La Sagra, esta primera fase cuenta con un presupuesto de unos 6.000 euros, siendo aportados el mayor porcentaje con fondos propios de la Asamblea.

Para las siguientes fases, se va a solicitar la colaboración a las diferentes entidades locales y empresas, con el fin de atender al mayor número de personas, avanza Cruz Roja de la comarca a través de un comunicado.

En la entrega de alimentos y kits se va a contar con un grupo de 20 voluntarios además de los técnicos sociales del programa. Asimismo, añaden las mismas fuentes que todas las personas que deseen colaborar con la causa lo pueden realizar depositando su

donativo en cuentas abiertas para este fin tanto en CCM como en Bankia.

**300 FAMILIAS.** En total, se estima que serán unas 300 las familias que salgan beneficiadas con estas ayudas. Santero añade que «los servicios sociales son los que gestionan qué familias recibirán las ayudas en función de las situaciones en las que se encuentran, estableciendo así una clasificación en tres niveles según la necesidad, las familias que no cuentan con ningún tipo de ayuda, las familias en las que al menos alguno de sus miembros cuentan con la presta-

ción mínima de los 420 euros y las familias en las que alguno de sus miembros cuentan con un salario mínimo».

En todos los casos, añade el presidente, se pretende atender a las personas en situación de extrema vulnerabilidad, especialmente familias con todos sus miembros en paro, hijos que viven en hogares pobres, personas mayores con

responsabilidades como cargas familiares, personas paradas de larga duración, sin hogar y jóvenes en paro.

Paralelamente, Cruz Roja, también en Illescas, participa de un nuevo proyecto que tiene como objetivo ayudar a las familias que se encuentran en situación o riesgo de exclusión residencial. En colaboración con la cadena de televisión Antena 3, se desarrolla una nueva acción solidaria que tiene como fin la intervención integral para ayudar a las familias a conservar su hogar y evitar llegar a la situación de desahucio.

Durante esta semana, la programación de la cadena gira en torno a esta acción solidaria para conseguir la máxima colaboración ciudadana e institucional, algo que también se puede realizar en Illescas a través de donaciones por medio de un teléfono gratuito, de la web de Cruz Roja, de sms o de una cuenta bancaria.

Desde la asamblea de la cabecera sagraña se hace un llamamiento a la colaboración en este nuevo cometido social para evitar, en todo lo posible, que las familias en una situación económica de riesgo puedan perder sus hogares.

BOROX

## El Consistorio crea la nueva Ordenanza para uso y protección de zonas verdes

RUBÉN CAÑO | BOROX  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Con el objetivo de defender y regular el uso y disfrute de los parques, jardines, zonas verdes, áreas naturales, mobiliario urbano existente y el arbolado viario en Borox, en orden a su mejor preservación como ámbitos imprescindibles para el equilibrio ecológico del medio urbano y natural y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, el Ayuntamiento del municipio sagraño ha creado la nueva Ordenanza Reguladora del Uso y Protección de Zonas Verdes y de Masa Arbórea de la localidad.

Su entrada en vigor parte de la existencia años atrás en la villa de casos en los que vecinos denunciaron y consiguieron parar el arranque de alguno de los árboles de la plaza y el estancamiento de la política de creación de nuevos equipamientos públicos dedicados a parques y zonas verdes pasa de nuevo a un segundo plano. Asimismo, ha destacado el actual equipo de Gobierno para justificar la creación de esta Ordenanza que diversos colectivos, entidades, asociaciones y personas individuales han mostrado su preocupación por la conservación y ampliación de las pocas zonas verdes existentes.

La Ordenanza incluye un apartado reservado a la necesidad de educar sobre la importancia de los árboles en sociedad, así como la realización de un díptico explicativo.

BARGAS

## Los alumnos de Secundaria conocen el Ayuntamiento

RUBÉN CAÑO | BARGAS  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Acercar a los alumnos del IES Julio Verne de Bargas el trabajo que se realiza diariamente en los servicios municipales del Ayuntamiento para fomentar su autonomía. Ésta es la tarea que el alcalde, Gustavo Figueroa, realizó ayer. Un grupo de estudiantes visitó las instalaciones de la Casa Consistorial, recorriendo las distintas dependencias para conocer su funcionamiento. Durante el encuentro con los estudiantes, el primer edil resaltó la importancia que tienen los diferentes servicios municipales para los ciudadanos, destacando que el Ayuntamiento tiene siempre la puerta abierta a todos los vecinos.

SUCESOS | POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

# Imputado en Borox un hombre que 'explotaba' a sus trabajadores

Les tenía presuntamente trabajando en una nave de reciclaje diez horas al día de lunes a sábado y les pagaba por kilos, pudiendo sacar en los meses más rentables apenas 400 euros

• Varios empleados compatibilizaban este trabajo con la percepción de algún tipo de subsidio, mientras que otros eran extranjeros en situación irregular.

L.T./JORGE FRAGUAS | TOLEDO  
jfraguas@diariolatribuna.com

Agentes de la Policía Nacional han imputado, como autor de un presunto delito contra los derechos de los trabajadores, al propietario de una nave sita en un municipio de la provincia, que, según ha podido saber este diario, es Borox. Según informa la Policía en un comunicado, se realizó una inspección conjunta con funcionarios del Servicio Provincial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con los que se mantiene una estrecha colaboración en el control de posibles infracciones en materia laboral y de extranjería, contándose igualmente con el apoyo de la Guardia Civil de la localidad en la que, dicha inspección, fue llevada a cabo.

La Policía inició una investigación acerca de una nave de reciclaje, en la que existían indicios que permitían presumir que no se estaban respetando los derechos que todo trabajador tiene reconocidos y en la que, además, podrían encontrarse trabajando ciudadanos extranjeros en situación irregular.

Las investigaciones culminaron recientemente con la imputación al empresario investigado por un delito contra los derechos de los trabajadores, después de que fuese practicada una inspección en su nave, en la que pudieron confirmarse las sospechas que existían en relación con ese lugar.



La nave investigada está ubicada en Borox. / DAVID PÉREZ

Así pues, fruto de esta inspección, se pudo comprobar que los cinco trabajadores estaban ejerciendo sus funciones en condiciones «absolutamente precarias», careciendo de contrato, seguro médico, no disponiendo de material adecuado para sus funciones, no respetándose tampoco lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y percibiendo un sueldo ínfimo, del cual, incluso, les eran detraídos los gastos de electricidad que generaba el uso de la maquinaria y el combustible necesario para hacer funcionar diversas herramientas. Trabajaban diez horas al día, de lunes a sábado, cobrando en función de los kilos de material reciclado, pudiendo llegar los meses más rentables a los 400 euros.

Por otra parte, varios de estos trabajadores resultaron estar compatibilizando este empleo con la percepción de otros subsidios, y dos de los empleados eran ciudadanos extranjeros en situación irregular.

Los delitos contra los derechos de los trabajadores se encuentran tipificados en el título XV del Código Penal y se sancionan con penas que pueden llegar, en algunos casos, hasta los cinco años de prisión.

La Policía Nacional quiere señalar que, a este empresario, el Servicio Provincial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social le ha incoado el correspondiente expediente por las infracciones detectadas, sanciones que están comprendidas entre los 10.000 y los 100.000 euros, tal y como dispone la Ley de Extranjería ante la comisión de infracciones muy graves.

El imputado, E.G.U., tiene 50 años, es de nacionalidad española y cuenta con antecedentes, según el comunicado del cuerpo de seguridad.

## Detenido en Fuensalida por acompañar a una niña al colegio sin consentimiento

L.T. | TOLEDO  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

La Policía Local de Fuensalida detuvo ayer a un hombre que acompañaba a una niña sin consentimiento al colegio. Los hechos ocurrieron a las 8,50 horas, cuando una vecina, extrañada al encontrarse a un señor de la mano de una niña, acudió a la Policía Local para informarles de la situación. Los agentes se encargaban de montar un dispositivo de búsqueda que permitió dar con ellos.

Ante la presencia policial, J.A.S.P. aceleraba el paso junto a la

niña desobedeciendo las órdenes de los agentes, a los que luego dijo que tenía permiso de la madre, aunque ésta negó los hechos posteriormente.

Por ello, los agentes procedían a la detención de J.A.S.P., quien se mostró muy violento. Al delito de detención ilegal, se le suman los de desobediencia, resistencia y atentado contra los agentes de la autoridad.

La niña fue devuelta a su madre en perfecto estado gracias a la colaboración vecinal, que ha sido determinante para ayudar a los agentes de la Policía Local.



El hombre se mostró muy violento en el momento de su detención. / Y. REDONDO

BREVES

SUCESOS

### Dos detenidos por robar ferralla en una nave ganadera de Ajofrín

■ La Guardia Civil de Ajofrín ha detenido a J.R.V.V. y M.J.D.S.G., de 19 y 35 años, por un delito de robo con fuerza en las cosas cometido en una explotación avícola del mismo municipio, en el que se apoderaron de objetos de ferralla. En la madrugada del día 23 una patrulla, que realizaba un servicio de vigilancia para la prevención de robos en explotaciones agrícolas y ganaderas, observó a una furgoneta que salía de una explotación avícola, que actualmente se encuentra inactiva por reforma para el acondicionamiento de los animales, y que circulaba por un camino. La Guardia Civil interceptó a la furgoneta e identificó a sus dos ocupantes, comprobando que en el espacio de carga del vehículo había gran cantidad de material de ferralla, tal como rejillas, mallas separadoras y ventiladores, entre otros. Los detenidos fueron puestos a disposición judicial de los juzgados de Orgaz.

### La Guardia Civil detiene a tres personas en la A-5 por robar material de cobre y bronce

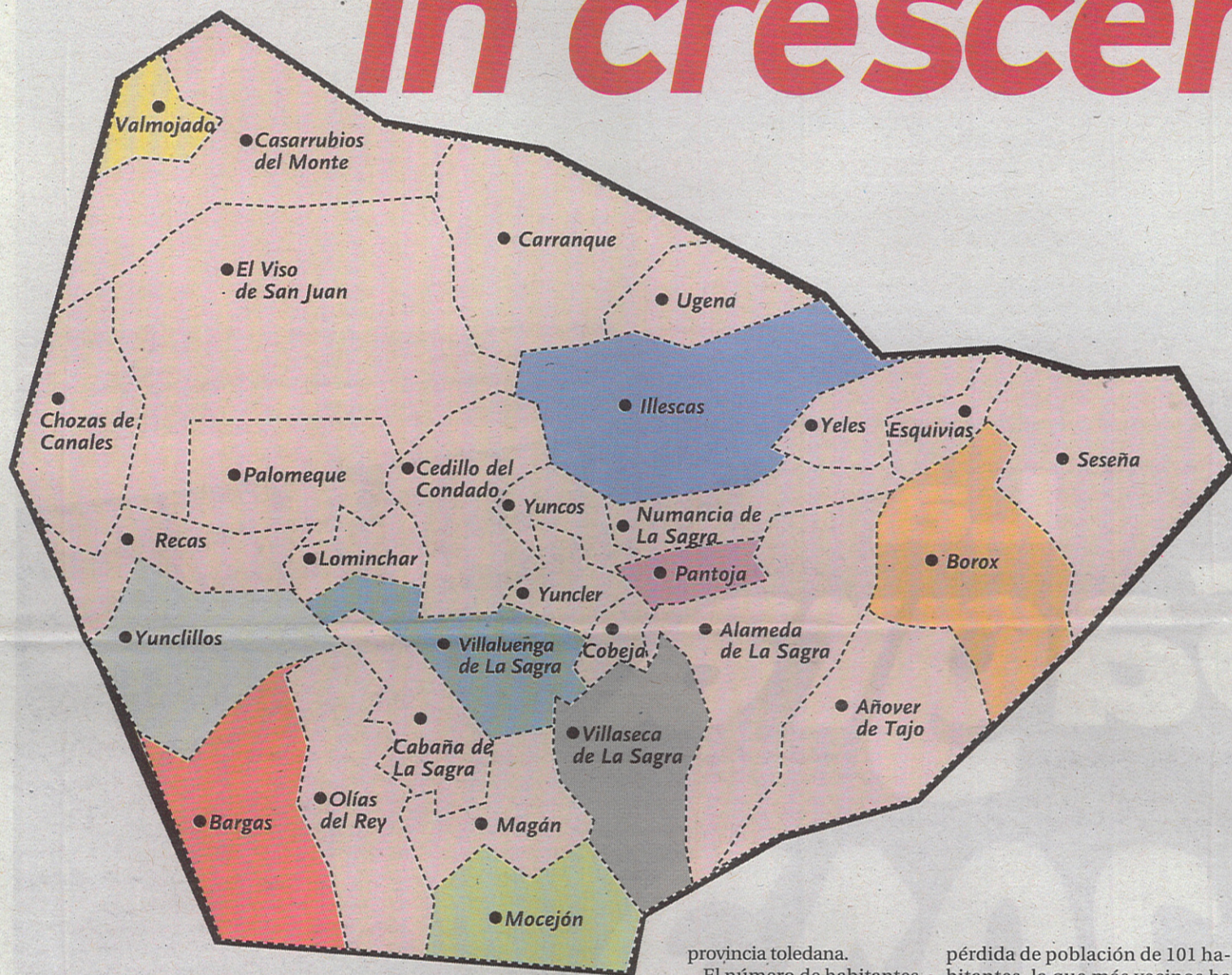
■ La Guardia Civil ha detenido a D.S.S. y J.A.C.S., de 21 y 37 años de edad, junto con un menor de edad, por un delito de robo con fuerza en las cosas cometido en la localidad cacereña de Torrecilla de la Tiesa. A los tres han sido imputados también los delitos de falsificación de documentos y usurpación de estado civil. El pasado día 21, miembros de la Guardia Civil de Toledo que realizaban un control selectivo en la autovía A-5 (Madrid-Extremadura), observaron que los ocupantes de un turismo lo abandonaban antes de llegar al control y emprendían la huida campo a través. Varios agentes comprobaron que en el interior del vehículo había gran cantidad de material de cobre y bronce, entre los que había candelabros, lámparas y bandejas. El material incautado procedía de un robo cometido en una explotación agrícola situada en Torrecilla de la Tiesa.

### Afectado por inhalación de humo en un incendio en La Guardia

■ Un hombre de 42 años resultó afectado por inhalación de humo en un incendio en una vivienda de La Guardia. Los hechos tuvieron lugar en la noche del pasado lunes y obligaron a los bomberos de Ocaña y de Villacañas a personarse en el lugar de los hechos para sofocar las llamas, que quedaron limitadas al baño. Una ambulancia de soporte vital básico atendió al único afectado en el mismo lugar.



# In crescendo



**>Mantienen el 'tipo'.** La situación estratégica de la comarca de La Sagra vuelve a servir a este área como elemento dinamizador de su población. En el último año registró un crecimiento de 4.079 habitantes, muy por encima del total provincial que se quedó anclado en los 3.986 vecinos.

**S**igue creciendo pero a un ritmo más lento. La comarca de la Sagra registró en 2012 -últimos datos oficiales del INE- un incremento de población, en relación a 2011, de 4.079 habitantes, cerca del 2,5%. Esta es la cifra del incremento de población del año 2011 al 2012 -datos del Instituto Nacional de Estadística, INE- en una comarca integrada por un total de 31 municipios divididos en la zona alta y la baja.

Y se trata de una cifra esclarecedora de dónde se está concentrando la población de la provincia de Toledo si tenemos en cuenta que en el conjunto provincial el crecimiento de población fue de sólo 3.986 habitantes. Así, el incremento en una sola comarca ha sido mayor que en el conjunto provincial, es decir, que existen zonas de la provincia en las que se ha visto reducida sensiblemente su población y que la comarca sa-greña se ha encargado de mantener el 'tipo' de la población de la

provincia toledana. El número de habitantes no ha supuesto un boom poblacional como en años anteriores, que tiene sus repuntes más altos en el mejor periodo de bonanza de la construcción, cuando los vecinos del sur de Madrid apostaron por la zona de La Sagra por los mejores precios en las nuevas viviendas construidas. Pero lo que es cierto es que ese efecto frontera con la capital madrileña sigue haciendo 'negocio'.

No obstante, y a diferencia del anterior periodo -2010/2011-, ya son más los municipios de La Sagra toledana que han visto reducido el número de habitantes en estos doce meses de 2011 a 2012.

Según los datos oficiales del INE en los que se ha basado este diario, las localidades de Cabañas de la Sagra, Cobecja (que repite caída, menos acusada que en el periodo anterior, perdió 26 personas), Magán, Palomeque, Pantoja y Yebes han visto disminuido el número de habitantes en este periodo.

Y si Cobecja destaca por ser 'repetidora', Yebes lo hace por incorporarse a esta lista 'negra' con una

pérdida de población de 101 habitantes, la que más vecinos ha dejado en el camino. En el lado contrario está Magán, con sólo 4 habitantes menos, seguida de Palomeque con 16 menos, Pantoja con 32 y Cabañas de la Sagra con 36 vecinos menos.

El resto de los 31 municipios que componen la comarca han visto crecer en mayor o menor medida a sus habitantes. Illescas (con 954 vecinos más) y Seseña (que registró 605 habites más) se vuelven a llevar la palma, aunque su crecimiento se ha contraído, seguidos de Yuncos donde el número de vecinos ha crecido desde 2011 a 2012 en 544. Además, en este municipio, junto a Casarrubios, Cedillo del Condado, Mocejón y Numancia, ha sido el único -en el periodo 2011-2012- cuyo crecimiento de población ha sido proporcionalmente mayor que el registrado en el periodo de referencia anterior (2010-2011).

Así las cosas, y con los últimos datos del INE -a fecha 1 de enero de 2012- las cinco localidades más pobladas de la comarca sa-greña son, por orden descendente,

te, Illescas (24.581), Seseña (19.109), Yuncos (10.587), Bargas (9.874) y Olías del Rey (7.010). Entre las cinco suman un total de 71.161 habitantes, es decir, el 42,5 por ciento de la población que está censada en La Sagra. Pero además, los crecimientos que han registrado estos cinco municipios suman 2.319 habitantes, es decir, que han supuesto el 56,85% del incremento poblacional que ha experimentado La Sagra y representan un gran parte del crecimiento que ha registrado la provincia de Toledo.

Y si estas tres localidades aglutinan el mayor número de ciudadanos, hay otros municipios sa-greños con un encanto especial debido a su padrón. El que menos ciudadanos tiene es Yuncillos, con 856 (11 más que en el mismo periodo de 2011) y Palomeque, con 928 habitantes censados, 16 menos que en 2011.

El resto, posee una población mayor al millar de vecinos empadronados y fluctúan entre los 1.800 y casi 5.600 vecinos.

La situación estratégica de La Sagra, junto a la autovía A-42, Madrid-Toledo, a nivel de comunicaciones y el desarrollo industrial con varios polígonos de destacable relevancia, han hecho que una séptima parte de toda la población toledana, alrededor de 167.364 personas (sin tener en cuenta los que aún residiendo no están censados), la hayan elegido como hogar.

La comarca de La Sagra está dividida en dos zonas, la Baja, con los municipios de Alameda de la Sagra, Añover de Tajo, Bargas, Cabañas de la Sagra, Lominchar, Magán, Mocejón, Olías del Rey, Recas, Villalengua de la Sagra, Villaseca de la Sagra, Yuncles y Yuncillos, más cercana a la capital castellano-manchega; y la zona conocida como Sagra Alta, la cual es conocida por la que alberga las localidades de Borox, Casarrubios del Monte, Cedillo del Condado, Chozas de Canales, Cobecja, El Viso de San Juan, Esquivias, Illescas, Las Ventas de Retamosa, Numancia de la Sagra, Palomeque, Pantoja, Seseña, Ugena, Valmojado y Yuncos.

V PREMIO TAURINO DE ABC

# Victorino: «Gracias a ABC por su defensa sin prejuicios de la Fiesta del Toro»

► Ignacio González presidió la entrega del Premio de ABC a Victorino Martín

ABC  
MADRID

Esta y torería en la Casa de ABC durante la gran Fiesta del Toro. Lo más granado del planeta taurino se citó para arropar a Victorino Martín Andrés, que recogió el V Premio de ABC de manos de Ignacio González. El presidente de la Comunidad de Madrid se plantó con firmeza en el ruedo abecedario para ensalzar sin complejos y por derecho la Tauromaquia, «la expresión más profunda y particular de la tradición, del arte y de la cultura española». González fue más allá: «Todos los amantes de la cultura y de la libertad estamos llamados a defenderla frente a la intransigencia, la imposición y el autoritarismo intolerante de unos pocos». En su sólido discurso, repasó la trayectoria única de Victorino, «más estable que el dólar», como diría una vez José Antonio Camuzano. Y remató dando una enhorabuena «especial» al ganador, «pues el trofeo lo otorga ABC, que a lo largo de su historia es, sin duda, el periódico



Ortega Cano, Curro Vázquez, Miguel Bienvenida, El Niño de la Capea, Carmen Lorenzo y Ramón Valencia

que más y mejor ha cuidado sus páginas taurinas».

Abrió el acto, tras un emotivo vídeo en homenaje al mejor ganadero de lidia, Catalina Luca de Tena. La presidenta-editora de ABC glosó con brillantez los innumerables méritos del premiado y subrayó un hecho muy significativo: «Al premiar a Victorino, el jurado ha apostado por el toro bravo, que consti-

tuye el fundamento esencial de la Fiesta. Sin el toro bravo, toda la grandeza de la Fiesta se derrumba». Luca de Tena proclamó una vez más la apuesta de nuestro diario por la Tauromaquia: «ABC continuará siendo el gran periódico de la Fiesta Nacional».

El galardonado agradeció el premio y «el apoyo sin prejuicios de ABC a esta Fiesta universal que es la del toro». La



Victorino Martín Andrés recogió el premio de manos de Ignacio González y Catalina Luca de Tena

emoción inundó la Biblioteca del ABC del Toreo cuando Victorino Martín García leyó un sentido discurso en nombre de su padre para proclamar toda una vida de amor por la materia prima del espectáculo, «la bravura y la integridad». Fue la gran Gala del Toro.

CATALINA LUCA DE TENA  
PRESIDENTA-EDITORA DE ABC

## El honor de su divisa

Bienvenidos al acto de entrega del Premio Taurino de ABC, que en su quinta edición ha correspondido a uno de los más firmes pilares de la Fiesta Nacional, el ganadero Victorino Martín. Todos conocemos los méritos del premiado: su ganadería ha culminado una temporada excelente y su trayectoria es excepcional.

Pero, sobre todo, quiero subrayar un hecho muy significativo: al premiar a Victorino, el jurado ha apostado por el toro bravo, que constituye el fundamento esencial de la Fiesta. Y, en concreto, por el toro encastado, íntegro y fiero. Ese toro al que hay que dominar, dándole la lidia adecuada. Ese



toro que asusta y emociona al público. En un momento difícil para la Tauromaquia, su necesaria regeneración se ha de basar en la recuperación del toro bravo, un animal maravilloso que constituye, en palabras del veterinario Sáenz Egaña, «la máxima aportación española a la zootecnia universal». Estoy segura de que el jurado, al premiar a Victorino Martín, ha sido muy consciente de la significación que eso tiene: declarar que, sin el toro bravo, toda la grandeza de la Fiesta se derrumba.

A lo largo de cinco décadas de trabajo ganadero, Victorino ha conseguido criar un tipo de toro

con una personalidad propia, tanto en la morfología como en el comportamiento. Por eso lo siguen con admiración los aficionados.

Fiel a su defensa de los valores culturales de la Fiesta a lo largo de 110 años, ABC distingue hoy en Victorino Martín el mérito de una fantástica trayectoria taurina, que tiene en su hijo a su más firme continuador.

Enhorabuena, querido Victorino, por este Premio que como aficionada me cabe el orgullo de haber creado. Porque hoy, como ayer, ABC continuará siendo el gran periódico de la Fiesta Nacional. Y a ti te deseamos que continúes en esa línea durante muchos años para que los aficionados nos sigamos emocionando con el hermoso espectáculo de tus toros cuando proclaman por esas plazas el honor de su divisa.

VICTORINO MARTÍN  
GANADERO DE LIDIA

## Trabajemos unidos por un bien común

El próximo 6 de marzo cumpliré 84 años. Familia aparte, la mayoría de mi vida la he dedicado al Toro. He defendido su pureza, su integridad y su importancia por encima de todas las cosas. Siempre he trabajado para conseguir una Fiesta mejor, sirviendo a la afición, que merece mi máximo respeto. Lo he dado todo por un sueño y ha merecido la pena. Las muestras de reconocimiento, respeto y cariño son abrumadoras y este premio es una de ellas. La ganadería es un trabajo muy a largo plazo, por lo que es fundamental que haya continuidad



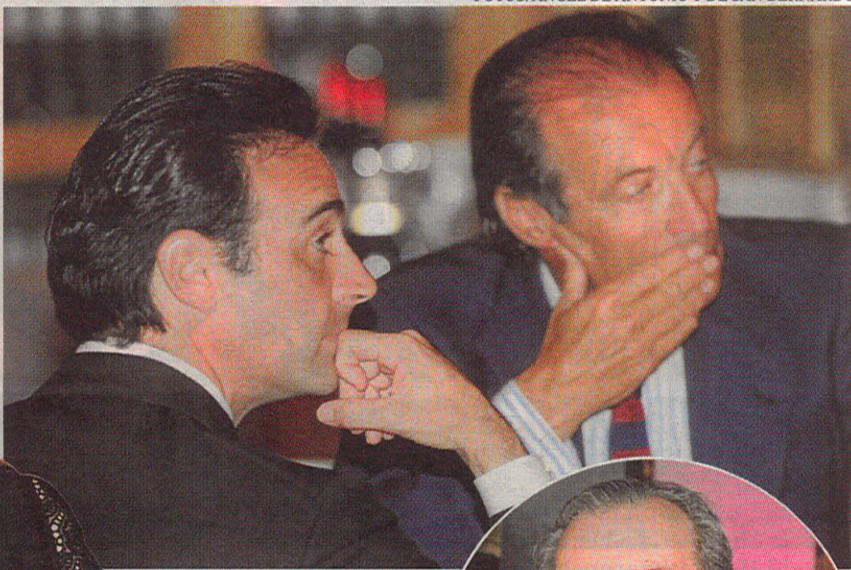


Fernando Benzo,  
subsecretario de Cultura



Victorino Martín García

FOTOS: ÁNGEL DE ANTONIO Y DE SAN BERNARDO



Enrique Ponce y  
Fernando Domecq



Eduardo Gallo y David Mora, en el patio andaluz



Cristina Sánchez  
luce elegante la  
pulsera de España  
que ABC ofrece el  
domingo para  
celebrar su 110  
aniversario



Javier Benjumea, presidente del  
jurado del Premio de ABC

generacional. Gracias a Dios, los valores por los que tanto he luchado, he sido capaz de transmitirlos a mi descendencia y sé que mi obra está en buenas manos.

Si miro al futuro, tengo una inquietud. Hemos mantenido y agrandado una actividad sublime, la Tauromaquia, a pesar de hacer cada uno la guerra por su cuenta. Pero no hemos sido capaces de dejar a un lado los intereses particulares para defender un bien común, por lo que se nos han escapado muchos trenes. Aún estamos a tiempo y, si somos capaces de trabajar unidos, conseguiremos que nuestro mundo tenga el reconocimiento que se merece. ¡Unámonos todos y empecemos ya! Por último, agradecerles a ustedes por su atención y al diario ABC su apoyo sin prejuicios a esta Fiesta Universal que es la del Toro.

IGNACIO GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### Los amantes de la cultura y la libertad estamos llamados a defender la Fiesta

Tengo que agradecer a ABC que me haya dado la oportunidad de entregar este prestigioso Premio a una figura de la talla de Victorino Martín. No es la primera vez que entrego un premio a Victorino, pues el año pasado tuve la ocasión de entregarle el Premio de Cultura 2011 en su categoría de tauromaquia.

De todos es conocido el apoyo de la Comunidad de Madrid a la Fiesta Nacional, y con la creación de esta nueva categoría queríamos reconocer la aportación a la sociedad madrileña de un hecho cultural evidente. La tauromaquia es la expresión más profun-

da y particular de la tradición, del arte y de la cultura española. Todos los amantes de la cultura y de la libertad estamos llamados a defenderla frente a la intransigencia, la imposición y el autoritarismo intolerante de unos pocos. La Comunidad de Madrid declaró el mundo del toreo Bien de Interés Cultural en 2011. Con ello, destacamos el respeto y la admiración que muchos ciudadanos sienten por nuestra Fiesta y la voluntad de protegerla como manifestación artística de una de las más hondas tradiciones españolas.

Para cualquier aficionado este premio que hoy entregamos tiene

una especial importancia porque es la primera vez que reconoce la profesionalidad y el trabajo bien hecho de un ganadero; pero también es un homenaje al toro, protagonista de nuestra Fiesta. Victorino ha conseguido algo que está a la altura de muy pocos, como es llenar las plazas con el solo anuncio de su presencia. Cuando su ganadería está en el cartel, la gente sabe que va a disfrutar de un gran espectáculo y comenta que va a los toros, no a ver a un torero concreto, sino «a ver los victorinos».

Querido Victorino, ¡enhorabuena por este Premio! Una enhorabuena que es especial por varias razones. Primero, porque el jurado lo han formado auténticos primeros espadas de la crítica y de la afición. Y, además, porque lo otorga ABC, que, a lo largo de su historia, es, sin duda, el periódico que más y mejor ha cuidado sus páginas taurinas.

